PROCERES

DOCUMENTOS

Datos Historicos

DR. RAFAEL V. CASTRO

Maria .

Tomo I

San Salvador.—América Central. 19tt. Tip. "La Unión."

Carladando sor Militalesa Y. Florentos Marie II.

INDICE DEL PRIMER TOMO

L.—Historia Patria, per el Dr. Alberto Lama..... II.—Dictamen de la Camissón de la Asambia. Nac cente de 1923, acecca del gunto de Independe

gents de 1923, acerca del guatto de independencio genera absoluta. III.—Relación del De Marure sobre los acentesimientos del 1923. Acta de independencia absoluta

VOLUMEN III

1.—El General don Maxiol José Arce, por el De. Víctor Jeros.

II.—Esgradario desilis, por Pedro Arce y R.

II.—Becarentos Misfelos inportatores comunicaciones al General Vicente Filhela, Comandante General de las tropas imperiales.

imperiales.

V. 1914. Informe del Intendente y Jeto Politico de San Salvafor, fon Jasé Maria Pelmán, sobre los succesos de 1814, esvisió directamente i. Repuba.

Partidas de modulesto de los Princeses Delgado y Arca.

I.-Congreso de El Salvador de 1824

ce Contestación al libelo infamatorio de don Vicente Es

plateado por Militaresa TV. Placestros bisade

INDECE

IN

den Juan Blanco con la escolta de 25 caribro à la capital de Gasternala III.—El Acquetamiento de Gasternala acto Nº 12 del 13 de febrero de 1812. Otros documentos. 17.—El metar de la 180 años. La prompigación de la constitu-

ción de 3412... vocamer VIII

L.—Gareta extraordinaria de Guatemala del Jorres 2t de Novies bre de 1811

bre de 1811.

—Charch extracellitaria de Gustemala del Juecos 28 de Noviembro de 1811.

II.—Gazeta extracelitaria de Gustemala del Viernes. 20 de Di

— Ki Dr. Delgado y la Mitra de San Salvador per M. Vallodaros.

Comunicación importante del Padre Delgado.

Dictomen sobre el nombramiento de Vicario en El Sulvador.

Tom. XV. Num. 245. 6ek 33 GAZETA EXTRAORDINARIA

DE GUATEMALA DEL JUEVES 21. DE

NOVIEMBRE DE 1811

Lya contramient unterior the lacinstite of Schreider Lya contraming the property of the proper

Ones, I. Nobile Ayuntationates de Sta. Auis, como reia silea disconsidades de la como reia silea de la como reia del como

Cuerpo la consistera secritaga, aubrersira, sediciosa, insurgent y opuesta hasta d'ultimo grado é la fidicidada, casullago e misso, aubordinacios, y demas decido á la Soberania de Nacios representada por sus Córtes extraordisacrito à south de usactor aumalo REY el Se. D. RERNANO VII. que Di suactor y por tanto hemos tembo à bien dirigario todo est milmente à V. R. como Gobernador da regros, gara que

sirva ordenarnos i mandarnos lo que debemos hacer, bain el

ducir, con otros dignos vecinos, que al instante exhirieron las cartas, abomisando su contenido, y prestandose á la defesa de los juramentos, y a mantene la temposibilida

dia 7.1 ... Este escrito, aunque tan despreciable en su formaque le impone su lealtad, y el respeto y ovediencia que de

Por se parte los Alcaldes ordinarios y Suldelegados de Zeoteciana, D. Hartolone Caira, D. José Maguel y D. Stettona Jose Yudisa, en dos oficios del mismo da 11, no se espresavon con mo so cutercan y leatigal. "En medio (diceron) del torrente de mole que 105, amenaza, muestra farmon en resistarios y precurerio será inditerable, y uniformes unsatros cotos declamarán constatemente contra toda sociedad intrusa, y seguirences el caminola virtud. y nuestros alientos solo respirarán vivas reputidpor la Religión. Rey y Patria. — V. E. persusido de esverlada dará algun desaluogo el grave cuidado que pue causarla la sucrete de éste partido, y mosotros tendremos la potitudar actásicion de acreditar 4 V. E. el campilido desumpel

amateria sugrados debresa.

Juni Astrono Marrias de Marias de Mari

as materiary of fit althouse, on the fit of larganite all Rames (Section Productions, Instead of Section Production, Instead of Section Production Instead (Section Production Instead (Section Production)), Instead of Section Production Instead (Section Production), Instead (Section Produc

--- Tardaron algo las noticias de S. Miguel, por que

de sociillanse con gusto, si fuere nacesario, en obsequio de

Tode le operado en S. Miguel In sido è comoito y di direccion de su dignisita Cura y Visario promicia Dr. I. Miguel Barresta, curva talettos son notorios, — Escribento Escribento de la companio de la companio de la companio de Esgando coto hamino la que debe con mes concepto y cole taziones, bien que todo este recimilario son necesita de didu gru hore sulcher, per que en todos han honer y participation. — Videbe contar con quanto sey y valgo, pues ni mayor hones e contar con quanto sey y valgo, pues ni mayor hones de la N. Azyntamanio y un su nupulo escolibica i assistante de la con-

"Ciudadanos de la provincia de San Miguel: Ya ès ellos debemos nuestra religion, de ellos bemos tomado las arA todos los expresades Cabildos, y vecindarios, y sinquiarmente a los benementos Curas de San Viente, S. Miguir y Sta. Ana. ha significado el Exemo. S. Presidente sucerdial gratitud, one las expresiones honorificas de que son necredores, disponiendo que tades documentos se conservem el El Superior Gobierno para constante memoria de sea acrisolida includa.

and the country of X. Ayuntamatics, a reinductive (Lyandamagu, come landamagu, come landamagu,

Les Indies del garatire de Grazies, y especialment to an de les posibles de Anguesta y Tarigan, line empirader del mendo en devenos aines al Rey master Se. D. Franciscio del conserva del conserva del conserva del conserva francis y han repetito se autres de ballet frança y facendo anmolio y estimalado per carligno Parreco II, José Maria John, bello estra que mencione en esta guesta i, asigunate carta, codiar per defino matrancis a D. Juan Payes, y gossentada al Capital D. José Maria Payado, arrece lentrar e la letera que se mercola sutriadezon, y estimus de etras puebles, que no en recenta de la capital de la companya de la capital de la servicio para manderatario. 286 40 Sr. D. Juan Payes == M

jos remitimos à Umd. cien pesos à caenta del valor del retrato v desei de nuestro Rey y Sr. D. Fernando VII., asegurando à rund, que lo mos que valga lo satisfaremos cen su aviso y

See Listanch has dressen up to returnen de accreditar men service des de chief a mescore product, y come para de libre de la mescore product, y come para de libre de la mescore product, y come para de libre de la missione de la designativa queres qui no designativa que de la missione de l

"Deseamos á vmd. las mayores felicidades. &c."

Num. 247 GAZETA EXTRAORDINARIA

DE GUATEMALA DEL JURVES 28 DE

Los Akaldes ordinarios de Chalatenango D. Diorisio

D. José Gonzalez, Don Besigno Becerril, D. José Passual Shat

mente parece se suscitó un pequeño movimiento eo aquel, pueblo, de que todavia no han llegado mas que los primeros* rumores.

En Texutla también se ha conducido con buen zelo el Subdelegado D. Rafael de Reyna, poniendose luego en fiel correspondencia con el partido rayano de Metapas, con éste y los demas se corresponden entre si para darse luyar e pro-

reciproces auxilios. de la para darse unze é produze El Subdelegado de Seasuntepepa D. Jeos Maria Mufinz, auxiliado eficamente por su Parroco D. Manuel Vasconcelos, cumpió so ofetta anusciada en la gazeta anterior. Lesgo que supo la flegada de tropas 3. S. Vicente. « flu é a pre-

A pie en unaren de 186. bomben, prometendo mas y quantes peda unbianturer di particol ferras y previousne municipal peda positiva peda vibilitaria en la previousne de la Regione Afevre Roit de S. Veserio D. José Radou et Aloine. Se veria la bio codera dan reguldo e sobre S. Senio di Cartillo, qui a sus subrierres servicios genças de de haber filiricado à su masser numeros compositivos de aprincipal de la productiva de la produc

de la mas justa subordinações.

El Noble Avantamiento de S. Miguel, y su Comisionado en S. Vicente. Regidos D. José Maria de Hovos, han contisuados su vegitacia, remitiendo papeles interceptados de los que
se dirigian à otros distritos. En aquel se mantenia perfecta.

Con fecha de 19, 20, de éste mes di parte el Tesionte Coronel D. Alcesso Saldo, Comandante del esquadron de S. Miguel, de los butenos efectos que produjo su rapida marcha y pronta llegada à S. Vicente, con las tropas de Voluntarios que se le había in parconardo, Alcondo hemateria las calla dia contamilia que todos materiamen en vere estratasmos, quantidada na estrata diseñplica escripcida por la Superioridad, y se instruitar a adistraban, para este grante de sobre melemente de los escendis estratastarios. De todo de sobre melemente de los escendis estratastarios. Se todo la misma fecha, refirirado por mesor las diversas atencioses a qua la misma fecha, refirirado por mesor las diversas atencioses a qua la misma fecha, refirirado por mesor las diversas atencioses a qua calla del constitución de la constitución de la constitución el calla constitución del constitución del constitución el calla constitución del constitución de

gl. Arustamiento de cota villa, en vieta del códio de Ums. del día de hor, que le presente de 18-c. Atanta V. y para cuyo efecto fue convexado, acerdo se supinase dise Sex, erepresentante del Noble Cabildo de S. Miguel, Conandante de las armas, y Sargento mator, concurriesen à dair uniformemente la debida constentación. Beta no puede ser mas estidactora par la riudad de S. Salvador, ni mas aromedada à muestros buenos clossos.

inguisable polite gelebrariamente constituti a S. Shiladeo e timite, y milita necesi nas semilita que estemo en necesita quida necesita e manifesta de mante a mentre de sentre fronte dels en hestificatios, medio sentre na necesita de cartar fortar ello en hestificatios, medio sentre na necesita la recutationi e Corregidor Intendesir politica. Sente la recutationi e de la politica de la politica de la politica con un accocion del sentre dels en populados interior con un securior con la discontinida de un populados interior con un securior del politica del la politica del politica con la mantenta. Al debetta tenere qui la câma punida la mantenta. Al debetta tenere qui la câma punida la mantenta. Al debetta tenere qui la câma punida securiori ma di commenza del politica del cartar del politica del politica securiori del politica del politica del cartar del politica del politica politica politica politica politica politica del politica pol 290 52 yormente quando ya se advertian algunas insubordinaciones en los pueblos, y nun atropellamiento á la Justicia, de que hay

construcción. La misma causa nos obliga à permanecer en esta disposición, hasta que el Recmo. Sr. Presidente ordene lo contrario, que dosde luego será quando se nesgure del escisgo; si que per ésto Uma, mia mismão por quine habitan, deben tegeci menor reccio, pues biaso la palatra de honor, y por lo qui debernos á Dos, al Rey, y la Patria, los nesgramos que osta-

muy distantes de acometer á aquel recindario, ni al ulti individuo de 6, y que solo tratamos de impedir los resulta

dos funestos del mal exemplo que dió aquella piebe.

"En el particular Ums. deberán convenir con nesotros, como que esto és lo que dicta la maon, y prescribe el deber en iguales circunstancias.

osomes oficios, legrarás borrar hasta las mas pequeñas setales la lo que hiro el pueblo. En quanto á la venida de Unastata vila, no habeta inconveniente por lo que respecta á la seguridad de sus personas, posso trataz cos enenigos, sino atonidos y hermanos; pero ocurre la dificultad de que siendo para
acticas y discutte, como Unas, dizea, las materias que secontentos y discutte, como Unas, dizea, las materias que se-

versan en el asunto, seria menester que estubicsemos prevenides por una órdon, ó a lo menos licencia del Exemo. Sr. Presidente, 9 por lo mismo no podemos convenir en ello, "Deben contar Uma, que nosotros contribuiremos por nu-

estra parte d lo que interese al publice, y bien particular de esa ciudad. Hablamos con la confianca que nos inspira el Superior Gobierno que nos rige.

Dos quandes Uns. muchos años. Sún Cagistair de stilla de S. Viccate. y Novimbre 18, de 1811. = José Santin el Castilla. — Carlos Lesaca. — Alomo Saldos = José Maria de foros. — Alexandro Carrasova. — José Barlad de Moira. — Maria o Prudo. — Valentin Vidos. — José Antonio Busconcelos. — Fransco Antonio Morino. "

Oerregeneitzede à su mercetta opinion de Vicario provincial y Grans de S. Vicente De D. Manuel Antenio Moliza, dirigié sun cercular à aux Cursa, lisus de sacien y carridol, pear que expliques las adigaciones del vensellage, "y sil suno interes de la Nacion en que exclusiva en experimenta de la constanta de la companio de la companio proprieta per la companio de la companio proprieta per la companio de la companio proprieta per la companio per la companio

ine habitantes de acta Vicario tronincial de la Villa

Min may amados hijo e hormanos. Anoque tengo caragolo 4 minter Dereson que redoblando na veglantes adquiris con el pristo de un mienta ampre, no se intenducado a adquiris con el pristo de un mienta ampre, no se intenducado a la como de presso de un mienta ampre, no se intenducado de la como de presso de un mienta ampre, no se intenducado à las anticidades lexitimas ostablecidases carquertes oboren si una à las anticidades lexitimas ostablecidases carquertes oboren si una à las anticidades lexitimas ostablecidases carquertes oboren si una à nume not el Ilmes, F.A. Armiliore, nose principa de mesorien also obrecesos de la vidas del Ser, son o labibara y on miero, quando si describados, de la vidas del Ser, son o labibara y on miero, quando Salvadori, de dondo la massilho pupolo selficiono, a algunos este Salvadori, de dondo la massilho pupolo selficiono, a algunos este selficiono.

Se Padrice on the control of the Me Collect may of name the solution provided by the Me Collect may of name the solution grain of their specific provided by the solution of the solution of the solution of the Me Collect may not define on the solution of the Me Collect may not define on the Me Collect may not define on the Me Collect may not be a solution of the Me Collect may not be a solution of the Me Collect may not be a solution of the Me Collect may not provide the major the Me Collect may not provide the Me Collect may not be solved to the Me Collect may not provide the Me Collect may not provide the Me Collect may not provide the Me Collect may not be solved to the Me Collect may not provide the Me Collect may not be solved to the Me Collect may not the Me

suspirado PEREXANDO VII; mas les deless responder que abussacrilegamente de la Reigion, por que este usacro juramentoios mas que un medio de que se sirven para pañar y poder que brantar sis mayor nota la sagerda obligación de los que dem bacho antes, y así introducir la novelad que pretenden. Osrán que no se fanta al Rey, sino á sus Ministros. Respondcia que no se fanta al Rey, sino á sus Ministros. sus vec, y mediando para ocercer su autoridad, también ne dim para recibir el respeto y obsidiantia que 3 el debenos. Sur dim para recibir el respeto y obsidiantia que 3 el debenos. Sur Pedro dire que obselezamos con sumision à qualquiera que tenga autorida publica, consideramos en su la la de Disci speso obselez camos no solo al Rey que se halla revisitio de la suprema autoridad, solo da Rey que se halla revisitio de la suprema autoridad, solo da Rey de la sur confessora como Ministro en

ios lo tiene ordena

On dem tambien que van 4 or felose en in nudamnt felosimo. Es con energian y os hamen i anyo agrepaço de felosimo de con energian y os hamen i anyo agrepaço de dende f. Dos sublevandose por mira temperatas. No temperata de la companio de la companio de la companio de completa y o mos de con translatoria y así se debie espenpado de la mentra sun quando fuese deriva, desper estri a porta de la mentra de la companio de la companio de la partir de la companio de la companio de la companio de partir de la companio de la companio de la companio de la partir de la companio de la companio de la companio de la partir de la companio del la companio de la companio de la companio del la com

pudicie hacer alguna alteración en el goiderno, con la misma focilidad que hay se hace, se haria cate mañana; con a niesus secta uma confusion, un dicorden, y uma marquia. Pá ambier a secta uma confusion, un dicorden, y uma marquia. Pá ambier de la movimiento que se estan suscitando de rivergeto di la Justi los movimientos que se estan suscitando de rivergeto di la Justi en confusion de la companza de la companza de la companza de la movimiento que se estan suscitando de presenta de la companza de la constitución de la companza de la companza de la companza de la principio que se están sugificados, deberrimos de aporderiros para principios que se están sugificados, deberrimos desposibilidos para principios que se están sugificados, deberrimos desposibiliros para con seguridad en el seno de nuestras familias, y renunciar enteramente la Reigion Santa, que toda ela es caridad, como que adora à un Dies que lo es de la paz y no de la discordia. Terrible consiguiente, y que necesariamente sufririamos

Terrible consiguiente, y que necesariamente sufrirá zajo qualquier aspecto que se mire la inobediencia à que reroren. No ignoro que la Iglesia nuestra madre se halla bamente afficida, y el Romano Pontifice en prision; que nue mente afficida, y el Romano Pontifice en prision; que nue

mos jurado, tambien cautiv

"Today only make our parameters por la mellamen l'accessor destructions and contraction per la mellamen l'accessor destructions pour la métalité de mellament parameters de metalité de la mellament parameters de mellament parameters de la mellament parameters de la mellament parameters de la mellament parameters de la mellament parameter de la mellament de la mella

En tal case us tenemos que quejarnos del mas perterde las hombres Napolomi de nosotros debenos quejamos en ticaso hemos inutilizado todos los votos e plegarias que hista aqui dirigenos al Celto por la justa causa de la Nacioni. Bo tal castentamos à Dies, y aun nos barbamos de su Divina Magestada e tentamos al Dies, y aun nos barbamos de su Divina Magestada e un de las desenvolves de la compania de la compania de la viele haza falvisou anado nes emendingues de lacremos desgracado

Adverted hermanos mos que hos no ortina su causa, no desampara su Iglésia, ni abandearrá a la Nacion España. Ha prometido que contra la Iglesia no prevalecerá el inilier. Por la España en los acontecimientos mismos vemos declar su proteccios.

294

w masos, ha de castigar a los rectides. No initeis pues el mal
vemplo, os lo suplico: permaneced subsordinados; y hacedio asi
vemplo, os lo suplico: permaneced subsordinados; y hacedio asi
vantas por lo que debeis a Disse que por el tenno de la pena. S. Palo dico, obedeced so los Principes, no tanto por el tenno de sua
vertigose, quando por la obsigación de que estas obligados por
permaneces de la companio de la companio de la pena.

Numera of todorers or his mortado fan active come abora gran a canciar in metica movedation, correlle and showe, I have gar a storic in metical consolidation, correlle and showe, I have gar y a figure as flexigate uncertain a mados compartician her. Its quantitation for the contraction of the

uma chispia para comunicar à las musatras di mecudia.

En fin os bu dicho lo que debeis luaer en ins circunstantias prosentes, por que co amo en el Sefon y co decoe di mayor.

En monte en est de transporte en el Sefon y co decoe di mayor activate en esta de transporte en en el Sefon y co decoe di mayor.

Son en en esta de transporte en anno el Apparet de R. Pasblo, en que los bombres no estricia la sama Dectruas, y por un purarito grande de en lo que licospea el guesto, recurrirán a una purarito grande de en lo que licospea el guesto, recurrirán a una municipal de musetros, propios para satisfacre los dessos, y cerrando bo solido el la verdada y a birrifa à los centros y à las fa-

En este extremo, qué resta simo compungirmos, derramas Sagrimas, y hace penitencia, pases garcea cercanea y et 1 femendo dia del Sedoci. Y que infeitidad no seria la nuestra, si nos emontrasa reladidos si au les, desobedeciendo la legitimo gobiterno! A que seais ficies os exhorto por las estrañas de Jesu Cristo, cer cuyo combre en lablo, abrazandoso es su amor con todo si conzaon. S. Viccote y Noviembre quince de nil echecientos once. Manual Audono de Mellius.

GAZETA EXTRAORDINARIA

DE GUATEMALA DEL VIERNES 20. DE DICIEMBRE DE 1811

Con fecha de 10, v 17, del corriente ha dado parte el Sr. El Comandante de las tropas reunidas en S. Vicente.

29.
Laton influyeron en la tranquididad de todos aquellos paeblos, y en la de ottos mas lejasos; encargaban estrechamente que equardase todo consederación de los puebbos misenos, y la sespacificos moradores, y que no se cometica el menor acto bestifi, nive usasse de violencia o frigor, si direcuntancias las mas experitos é imperiosas no lo hación absolutamente insecuidade. La mismo la precencio S. E. con encarcerimente a los casales. La mismo de precencio esta con encargo de la configuración del configuración del configuración de la configu

ernal corazon que el acerbo trance de que se de

nes de cordiafidad, en que compitieron el Akalde ordinario

de Molina, y casi todas las personas notables de acuello

Una proclama del mismo Regidor Hoyes, extendida al

Con la preciosa exertação del Visario y Cura de S. Vi conte Dr. D. Manuel Autonio de Molina, inserta en la ganta num. 247., hace armonissa comonancia la carta que en S. de este mos dirigió al Exmo. Sr. Presidente, respondiendo á la ma nifestación que le hios S. E. de hallarse muy satisfecho de se

fin el Cura Castillo, el menor y el mas oresiente subdito de V. S

En S. Vicente el alistamiento de gente voluntaria, en-

dujó inscelaramente la formación de 4. compañías con 268, por desta mondos aras o procentaños. Decos de entransiasos y todos los Españolos, que luego hicieron de oficiales, cuisos y aragentos dispinandose hajo la dirección del númeo Locara, y referecembo la solicitad de que se forme y organize un Esquare de Carlos de Carlos

Con qual prosting a femoraco Compulla de solución.

Con qual prosting a femoraco Compulla de solución de la polición de la compulsa del Compulsa de la Compulsa del Compulsa de la Compulsa del La Compulsa de la Compul

ha continuado distinguandos el referidores de S. Salvados to continuado distinguandos el referido de Sessinatrepeque B dose Maria Muños, unido cos su digno Cura C. Manuel Vas concelos y tambien el de Gottera D. Jose Gregorio Carrascos con el Cura jurilado D. José de Sierra, y todos los Justicia s Principales de aquel partido, en el qual no se ha alterad partido, en el qual no se ha alterad

y Principales de aquel partido, en el qual no se ha alterado el orden de la subordinación.

No se han limitado las demostraciones de fidelidad al distrito de la Intendencia de S. Salvador. De todo el reino, segua las distancias, se hun ido recibiendo comprobantes del seleOn the policy of the policy of

Semejante manifestación, por incidio de otro extraorimano, as o el antiguo y mobile Arquatamiento de la vidia de Rivas de Nicaragua, cuyas Vocablos sempre se has distinguido por su adheseo al Supremo Gobierno; y el Comandante de aquellas Micias, Capitam D. Jose Arranda, que hizo repetir á sus tropao di juramento de fideidad, afanliendo el de ., no dezarre alutinas

Religion y del cebe entere

studing the shorter defolish of the Tanasari net vertication are placed to the control of the studies of the st

Las arrectores Gacetas que se publicas fotogras, sessor rando su cengralfa y formato, sus han sido asseriataridas por el distinguido historiador Dr. Alteria Luna.—N. del E.

EL DOCTOR DELGADO Y LA MITRA DE SAN SALVADOR

musetra autonomia, y pocos, como aquel «useco, han sido imgados de morer can varia, importados da na clittora moritay sostemilos es tonos tan diversos y con argumentos tan mia libes y autorizados. Van trascuridas y a cari murer decidad y todavira se repte inconscientemente que la creección de la rintario de la mentición de un elegico, como si a posar del transcerar del constitución de la constitución de la constitución de constitución de la constitución de la constitución de la constitución de constitución de la constitución de la constitución de la constitución de constitución de la constitución de la constitución de la constitución de constitución de la constitución de la constitución de la constitución de constitución de la constitución del la constitución del la constitución de la constit

Pero si miramos sin precesción tal spisodio, hallaremos motivos de derecho, racones históricas y fundamentos políticos antes que la decantada ambisido atribuida como causa única al Padre de la independencia Dr. D. Matton Dialo.

la exactitud de los tres puntos que dejunos señalidos como causas fundamentales de la creación de la diócesis salvadoreña, fijaremos la atención en cada uno de ellos, siquiera sea someramente nara no inverse un difusión foresenses.

Sin trater à cumta la main jerticuja. de lue oblogados , la formalidad de su organização desde be primero timpos de créatamiemo, sel como las decidos be primero timpos de créatamiemo, sel como las decisiones conciliares que é alta ser recoordences únicamentes que en España, cursa kyra diereo vida de la reconquista de Aurética, fueros ereación del poder real, sede la terconquista de Aurética, fueros ereación del poder real, sey conforme lo reclamadan las necesidos de la freconquista y conforme lo reclamadan las necesidos de la freconquista realidados al imperfo musulentar y la extensión de los crimos regulata-

resides al imperio manatar de necessantes de aix cristanos sustraides al imperio manatar y la extensión de los crisios rescatalos de la media (una).

El patronato ceal en España era amplio y firme, muy más que en otros reinos de la cristandad, y los monarcas españoles sucron sóempre celoses de ser parcogativas y no cedian facilsente de sus decenhos ni ano.

uncon sampre contes de sus prerrogativas y no codán facilisemente de sus derechos ni una nate caspencias standibles de la mental de la compania de la contenta de la contenta de Majestata cutóka imperibar de la contenta de la contenta de Majestata cutóka imperibar de la contenta de la compania de la consejo, caantas veces de cresosen oportuno, extender ó dismiuiro los lientes de las lodidas, y crear asientos quientes de la contenta de la ladidas, y crear asientos precopales y kejalar en cuanto demandara la huena adminisrección de la diocessa. (1)

(1) Soldrenno: Politica Is

Digitalizado por Militalesa TV. Florentesa bisade

Attent à este golieron episcopal, y tras siguinas disposicions reales. (2) es liegà à establecer para les, obsequion un étrain on de 15 leguns à la redonda para la jurisdiccióe espíritual de parteres [3), com assequintes distritus, y as especial imagibacisense del monarci; pero para l'ustrine al respecto y so precior de propio impulse, los monarcis beros determinarcos da
intervención en las dudas que se sunctiases y à los tirreyes [4]
presidentes y audientas [5] en Admiric cuinos al Cassojo de la
presidente y audientas [5] en Admiric cuinos al Cassojo de la

Recordable de solve pour outre particulare de la grande de la composition del la composition del la composition de la composition de la composition de la composition del la composition de la composition del la composition del la composition della composition della

seguientes actos y consideraciones que constituyen los antecesbrates históricos del punto que estudiamos.

El limo, Dr. Don Pedro Cortés y Larrais, XIX obispo y Ul armbiano de Curtamate fui activo conidadoso y firme

(i) Petipe IV: larg 5, Tit. VII Libro L. Roc. de Irol. 4) Carles V er Modrid 4 il 1 Ser. 1983. 5) Petipe II. Ordenanua de Audiencia (55) en Mesode, 4 Oct. 1983. 6) Petipe IV. Rep. ley 14 th. II y 33 th. YII del Libro II. 7) Diarie de Cortes 333, Trans XII.

Digital on Statutes 7. Forestina State

control. Along our break platform de se fácious, (9) composité soit de readrogade, soi muit present agent, se de de la control d

The control of the Co

[8] 21 de agrato ITEK. [9] Jaarros, 204, T. L. [10] Discip de Carica les, 611.

Digitalizado por Biblioteca "P. Piscentino Islanie, S.J.

controldos de que el nayor número de squellos arrobisçado y obispados no puedra ser igobernados con agerto y puntala dad, sin que se dividan y engan otras. (11) Vemos pues, que a pertovo de los interesos de Guatemalas en las Cortes de Ce dia reconcela los fundamentos juridios que asistina 4 las prácticas anenicanas para precuarar la satisfacción de sus neces dudes espírituales con el establicación de ou neces pedarás.

Las impiraciones solvadorelais no se coltaram unbotares pue el expediente quado variado y destendendo a Causa de lo cambiós y trastorios operando sa regueso del deseado y caga Soso Fernando VII) pero emperora la integre en el setto de Digatricio Povinciol, merce el al enciame del sono del sono del como del sono del como del sono del majorio del sono mentre el moderno del sono del sono del sono del seguinte del ESC ne solamente inistisfer en les propositiva de constitución de la minima, sino que se anticipó dideiguar oblega Dr. Delgado, quime remais has condisiones surigidas por r

Apóstol de las gentes: Oportet episcopum irrepreh ssc. (12)

Hasta ese momento no habia aparecido para and

bre de este eclesiástico y desde entances comenza à ser inseparable de la idea del nuevo obispado.

Los comes políticas que motivaren la creación de la dióce-

is constan en las acusaciones de les partidos, en las apreciacites de la historia y en las consecuencias fumestas que acurreamcontra la usidad raccional. Estas puntos no son incontroveibles como los fundamentes de derecho que introcamos coparço de las lesvos de Indias, si incontrarables como las resenniatórias que enumeramos con auxilio de documentos felancies cos. Por su carrieter político, anunque partenezam de lo pasado.

todatai reprezuten en mastros dias y pachen lastimar spinit,
me y estrellare contra propisios perficiendos cos el inemes
pero no es debe parze publiciante el julcio nor el diente,
pero no es debe parze publiciante el julcio nor el perens
sometos, dichara franciamente la vecida, sequiera es les antes
error d'as contratos. El partido limitodo sebro o sen el estrente de contadas opiniones, en ballado freste el frente al partido artivitado
portugo, en ballado freste el frente al partido artivitado
antigan capital del reino y, cui el diseso des miner la prepuenta
moria inmeneral de los metropols, que constituta el firme podo
moria inmeneral de los metropols, que constituta el firme podo.

(II) Digrio de Cartes: GI Tuso XVII. (12) San Pates: Ep. 5 Tiesetes.

Dylaticals per Militaires Tr. Financias Ideal

de un adirectarios, legrés implanter en Centro América et rejeteres de la Clerciació del Nevier quisa vera la sobrenza de alsestados atápidos perdidos di milays de la relativa colonial, y sin restadores atá una inventada reinas, se descrita di condiciosado por la composição de la composição de la composição de la condicionada de composição de la composição de la ladada de la composição de l

en el cual habria de naufragar la unidad de la patria. El

Digitalizado por Militalesa Y. Florentro Made, S.

bajó si descanso; y per un fenomeno explicado por las levabiólogicas que norman la seciedad y comprobado por estudio de las contaisiones de los pueblos, aquel patriorismo inflamado de producidad de la contaisione de los pueblos, aquel patriorismo inflamado herido por attaques samprientes en el seno mismo de sa pueb herido por attaques samprientes en el seno mismo de sa pueb mos y lo que corcia en intendada, necespada en excessión; sua cojos y an os atamadas el los lindes dilitados de la patrio grande, porque un coración se aleferada con anforceso empelo al terrafilo proque un coración se aleferada con anforceso empelo al terrafilo

El localismo servi una desidiadad que un perim grandiarios, percon sertimiento hutural y l'ecorhecia profundamento humano. percon sertimiento humano de la composición de la composición de la projectica con los agentes del grabierro colonial, sobrevineros estras crecios tacada del 11. remención justamente como los initiadores tacada del 11. remención justamente como los initiadores esta del del 11. remención justamente como los initiadores esta del del 11. remención justamente como los initiadores esta del del 11. remención justamente como los initiadores esta del la independencia parteiro del parteiro del colonia contractorio profueros conducta del internado contractorio per los recisios y generose conducta del internado Corresso (Prof. Del Alticion sentir su besefica influencia en la profuencia, on percendidad del consecuencia del consecuencia perimento por parteira del colonialo narroy de los sul-

Ed and t, al estallar a segundo mormando en San Sa senir todor a pose das un unito imparato certa los indipersenir todor a pose das un unito imparatos certa los indiperdentes un agrio caracter y habitos de durea, tredina 4 he gra en sangela contra de libertad. Priscosa l'argas, escilant à descripción de la contra de la contra de la contra del contra de la contra de la contra del contra del seño iniciato en la provincia. El confere de Boslamante logre decimiento con el terro propolamoli con una sindencia la diresión iniciato en la provincia. El confere de Boslamante logre decimiento contra del contra del contra del contra del recor contra la capital. Y por si funcion postas estas circumtancias para que los absolucions terma de recipi d'unitensistambiento del contra del con

bicionar por utilidad propia y personal orgullo una dignidad con la cual nadie le hacia sombra en su tierra nativa? Les acciones se miden por la talla moral de los los hombras:

gelico secerdate de su deración jeráequica, y seguramentes quandes se habria aferrado con tan tenta obstimuzos et sei sunden actitud hasta el mentable extremo de proviccir un pero su bochison exclusión. In characteriza de provincia un pero su bochison exclusión in characteriza de la consecución de la provincia, arrastraron al patriota exime de operación en la provincia, arrastraron al patriota exime an deplorables extremos. Los medios empleados furron in gualares, aunque el fin hubiera sida justo el estos Dr. en De fon por polía hacer 4 un hudo las forenules conscious, y d'ause

ro sacerdote debió desprenderse de toda ambición, de todo acto que desdijera de sus reconocidas y sólidas virtudes; pero el ardor del patriota ofuso el juicio del vicario y la aberración del localista rompió la disciplina del existiatico.

ista compió la disciplina del celesiástico.

En las acritudes de la lucha y en medio del dapero rencos
le las continudas, las sastas más combinaca se clararon en la se-

potación del cimitácios su decisión (sé ambicóm su fermeia), quedad; su indicto, coequi; su nombramianto rejectopa), as quedad; su indicto, coequi; su nombramianto rejectopal, as to de lobo en el redii pundoso; (13) su popularidad, intriga, atrabajos por la independencia, inquistudes de trasformado sua padecimientos, castigos, y sua méritos mentira. Todo de dipo, cuanto cargo cupio se la romá, con cimata inrectiva ha dipo, cuanto cargo cupio se lo romá, con cimata inrectiva no da las minutes se le regalo. Sób una cosa quedó incotime repeticale, ser intrast inregedos. Nadia se atrendo siguera á 6 respectadas, ser intrast inregedos.

Los folictos publicados en tal coasión forman catálogo interminable, y será curioso y útil hacer alguna vez siquiera un indice bibliográfico ya que no la critica de todas las publicación nos à que dió origen la ruidosa crección de la diócesis salvado-

Mensores turn el obispo cuscatico, apasionados y vehementes también como sus adversarios, pero de ante el cámulo de insulación de como sus electros periodes balumba de vituperios, injurios y acusos de entre la perioda balumba de vituperios, injurios y acusos desenvos, quedos fotando una sombra, perpetuose un borrón, pecduró una máxula la ambicido del De Delgado.

Calmircoses los áninos con el tiempo: recogiérones las inectivas; caltiron averpomades (os insultos y se tributó bomenajs é la grandeza neceal del patricio solvadoreño, reconocidanajs é la grandeza neceal del patricio solvadoreño, reconocidatos en alteza de mirás y su aurorola de lo fudito patriola; pero, um todo siguió epitiêndose el rutinario estribilo de que la amsidión del Padre Deigado fué el origen de la fundación de la biospaña y la causa de los trastoronos políticos que produjeron biospaña y la causa de los trastoronos políticos que produjeron

Si no bustarian las reférences contenidas en esta monografia para convencer de que la guerra no fué consecuencia de esta cuestión religioso, recurririancos á la autoridad de un escritor nada sospecheso en este particular, pass fué pueco afecto al legador Delgado, alcando los hechoso que relatar y los escribió en días-

(13) Letras de Lete XII de Dic. 1936,

ercanon é us accedimiento. Marure assenta categóricamente que la regeción de la mitar no inidavo e la guerra de masora con las estraciones de manda de la regular de la marca de la marca de la regular de la regula

Por las infulsas obispados en ai mismas, como generquis distinción, no hator el Pado se mismas, como generquis distinción, no hator el Pado se misma comovido la región de la laca poderiosa para los dises políticos, por en untrase una previncia entería de la obediencia á un arzeolespo sebalado por se adlessión di la monarequal bisequinca, Delgudo habria trastorosa.

Si tuvo ambición, fue la ambición grande y hermosa que ha levado á hay almas superiores á las más altas procasa cor que la historia de los purblos se engalana: la ambición coloctiva el amis goneroca en bien de un país; no la miera ambición espersonal que todo lo subordina al egoismo; no el sórtillo afás que todo lo quiere para se.

But outpube one Satrator et à cuestion pretetts jamuies mote desde be primeros ainò de la epopera de los conquists dores, y las lerse que la citado la flexiban en griment la direction dei architegado de fundamenta de la flexiban de griment la direction de desde la financia de la companiona del la companiona de la companiona del la companiona del

ron di indiadable nazimiento di colognite de Sas Salvador ron di indiadable nazimiento di colognite de Sas Salvador di contrare di arcologno Certés y Larraz, propendia à separar de su prop apriedecise aquella provincia, desprendientose generosa mente de los discenso y dereches capitilares y mirando ria que à su praronal interés el bam capitilarde su mirando ria.

^{(14) &}quot;Beograpo Histórico" L52 T 3

forme detailed a free our tall objeto as explicit cannot of Pai Disciplion do Stallation to a linkey on ambients as instructures to the linkey of the stallation of the linkey of ambients as instructures of the linkey of the li

Ante estas consideraciones que la lógica abona, y que se sigentan en hechos comprobados, no parde subsistir la rutasta incupación, respeida inconscientemente de menoria, de que la ambiedio personal de un cara fod la rutase da la excessión del la difereis entre el Lempa y el Par y el origen del cisma del súe 242 pues antes que la decantada ambiedio del De. Delgado, encontramos fundamentos políticos, razones históricas y motivos de Deccho.

respire e tila para el terro de una producción de seguin obrespire el para el terro de una producción de seguin de la para el terro de una elementario de una elementario de una elementario que ambelha la pera, é anda de que en estaba el se, o que los lagisladores y probiombres del estado compartes on el la respiración de la respiración de la respiración de la respiración de la periodición de la respiración de la publicación y la inseguirración de publicación de la respiración de publicación de la defendación de la defendación de la defendación de la defendación de la defendación.

de detaumes en analuar (en móvies de la actitud de De godo y en otocidar aus tradoniars personales y la gécesia de se considera en la compania de la compania de la gécesia de se compania de la compania de la compania de la compania de la compania compania de la compania de la compania de la compania de la compania de emprendimes con la racituda consiguiente á mústica debido (compania de la compania de la mas figura de la mas figuras historica has importante requirates a observacion y sugacosse animiso que feró al Dr. Diglado à la estánició de sur aure na terradio y las causas que generaren su intransigente activa la cuestión explosa, nos aventraminos en un empresa par la cual so exement habitantes aspecibidos con todo el baggie el la cual so exement habitantes aspecibidos con todo el baggie el la cual so exement habitantes aspecibidos con todo el baggie el la cual so exement parte el dada a tendido que nos muye el dispar los establidos con que la memiga política y la ligere de jusice qualiterion unimegure de bello de una de las figuras un

on his humano pertecto, y et error y los extravios aguson de la prois de Aduin pero si reconocenno filtas en los hom estados de Aduin pero si reconocenno filtas en los hom llamaria sobre muestras conciencias y exigrita reparación. Bi interés disuca, la pasión ciaga y ao os posible sustrarare de pronto al dominio de tan dispolicos tiranes; pero al serenara sis moviminatos horracosos nele corrazio, valcivas la mente se un moviminatos horracosos nele corrazio, valcivas la mente se que la qualdo es dejá very lisiquese la realidad que antere publimos appeciar la Verdada nos lercanta entonose lo parpade

Creemos que guiados en oste superficial estudio por sentimiento de justicia hemos señalado una ría clara y 100k la de la Verdad.

Manuel Valladares.

COMUNICACION IMPORTANTE DEL PADRE DELGADO

Exema. Junta Gubernativa do esta Privancia persandias del estado infedio en que se halian las pasidos per su pobreta iguerantia, por la peca ó ninguna agricultura, industria y otro estado infedio en que se halian las pasidos per su pobreta expuestos exharbitantes por manterr el culto dirino y administração de los sacramentos pr. que sus respectivos Ministro par su propola subsistencia que coestina de concertirá extens subsistencia que constituira de la concentra de concentra

victions nose or is his private of the participation; a very definitions according to the Amentamisms of the Mindle Ser. P. R. Statistics and the Amentamisms of the Mindle Ser. P. R. Statistics and the Amentamisms of the A

juntándole la comunicación de Delgado que jungaña temeraria, y lamentándose además de la trictire situación en que se hallalia sea corato, pues la mayoria de un feigresse cran partidarios de Sin Sin Silvictor(s), por conseguirim contrastos di Adeico. El Sin Sin Silvictor(s) por conseguirim contrastos di Adeico. El desta más órdeses que las de S. S. 1. á quien por último rasga le primita dejar el cuardo pues es excitestra, muy atribulado por las ocurrencias políticas de San Salvador.

Dictamen sobre el nombramiento de Vicarioen El Salvador, à favor del Dr. Delgado

Citidadano Don José Anto. Akayag

Poor. Vinnio Gral, y Guterander de con Anobispole

He visto la exposición de los comisionados del estado del

Salvador dirigida á Ud., con fra, del último Agosto, que en copia autorioxada se me ha acompañado de orden de Ud., por la

os facultades que puedan delegarse al Vicario del S

do estado. ¿Pues que será si se toman en consideración las

ofcece el inconveniente de que ha sido difamado, hasta, en Ro-

Sea de esto lo que fuere Ud, C. Provr. conoce muy bien

rica, las autoridades, los párrocos y los pueblos clamaban ge-

Asi lo exire á mi ver el estado político y religioso de Con-

D. U. L. San Miguel Duchas, 5 de septiembre de 1829.